

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

| RESOLUCION Nº | |
|---------------|-----|
| 337 | 122 |

Montevideo, 28 de junio de 2022.

VISTO: el llamado a concurso ICA 2/22 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área de las Matemáticas para la carrera Ingeniería en Control y Automática.

RESULTANDO: I) que por Resolución N° 237/22 de 10 de mayo de 2022, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación de Dr. Lucas dos Santos Fernández con documento brasileiro N° 5059191717 que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;
II) que Dr. Lucas dos Santos Fernández alegando motivos personales, renunció al cargo;

CONSIDERANDO: I) que en su mérito se ofreció el puesto de Docente Encargado Área de las Matemáticas para la carrera Ingeniería en Control y Automática, a la postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

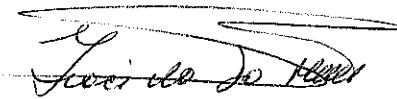
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Contratar a la Mgter. María Eugenia Parodi Perales con documento venezolano N° 9.908.266, como Docente Encargado Área de las Matemáticas para la carrera Ingeniería en Control y Automática.

2°. Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica